

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA.

Año 2006

*Elaboración: Servicio de Vigilancia Epidemiológica y Enfermedades Transmisibles.
Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación*

A este grupo pertenecen: **infección respiratoria aguda, gripe, neumonía, legionelosis, tuberculosis y varicela.**

Infección Respiratoria Aguda

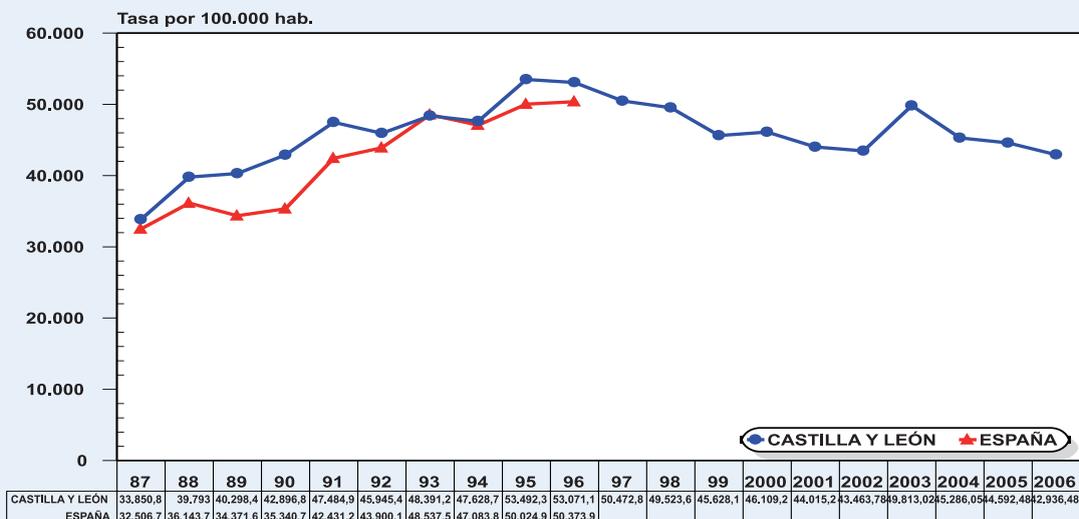
Al igual que otros años la infección respiratoria aguda ha sido el proceso más frecuentemente declarado. En Castilla y León durante el año 2006 se han notificado un total de 1.083.296 casos lo que supone una tasa de 42.936,48 casos por 100.000 habitantes. No se puede establecer una compa-

ración con el nivel nacional, ya que desde 1997 dejó de ser una Enfermedad de Declaración Obligatoria dada la inespecificidad de esta rúbrica. El último pico de incidencia se produjo en el año 2003, en los últimos 3 años la incidencia se ha mantenido en torno a los 44.600 casos por 100.000 habitantes con un ligero decremento en el 2006. **Gráfico 1.**

La provincia que ha presentado la incidencia más elevada ha sido Ávila con una tasa de 53693,88 casos por 100.000 habitantes. **Gráfico 2.**

GRÁFICO 1

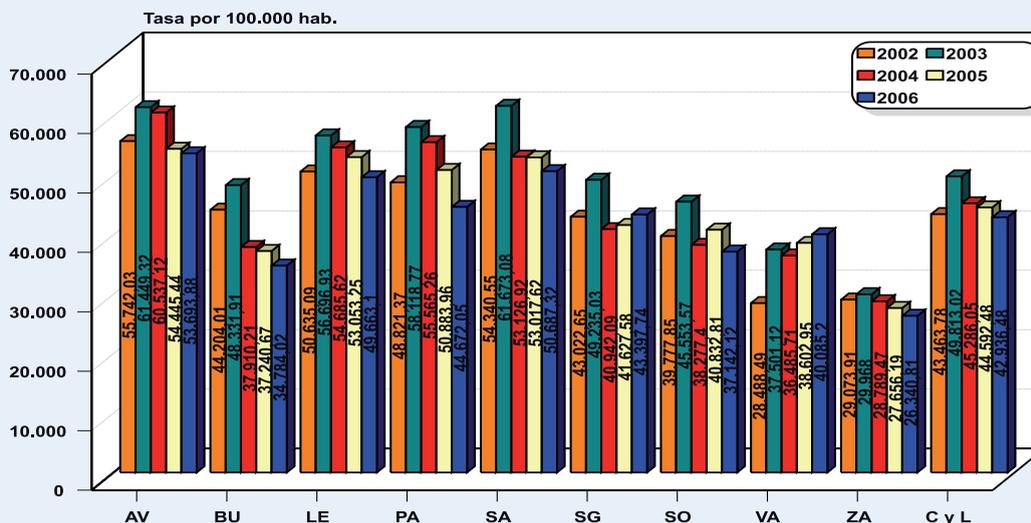
Vigilancia epidemiológica de Infección Respiratoria Aguda
Evolución de la tasa de incidencia. 1987-2006



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 2

Vigilancia epidemiológica de Infección Respiratoria Aguda
Tasa de incidencia



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

Gripe

Durante el año 2006 se ha producido un descenso en los casos notificados respecto al año anterior. En 2006 se han notificado 40.441 casos de gripe (tasa de 1602,88 casos por 100.000 habitantes) frente a los 92.101 casos de gripe (tasa de 3.681,78 casos por 100.000 habitantes) del año 2005. **Gráfico 3.**

Las tasas más altas las presentaron León y Burgos con 2.466,97 y 2.168,88 casos por 100.000 habitantes. **Gráfico 4.**

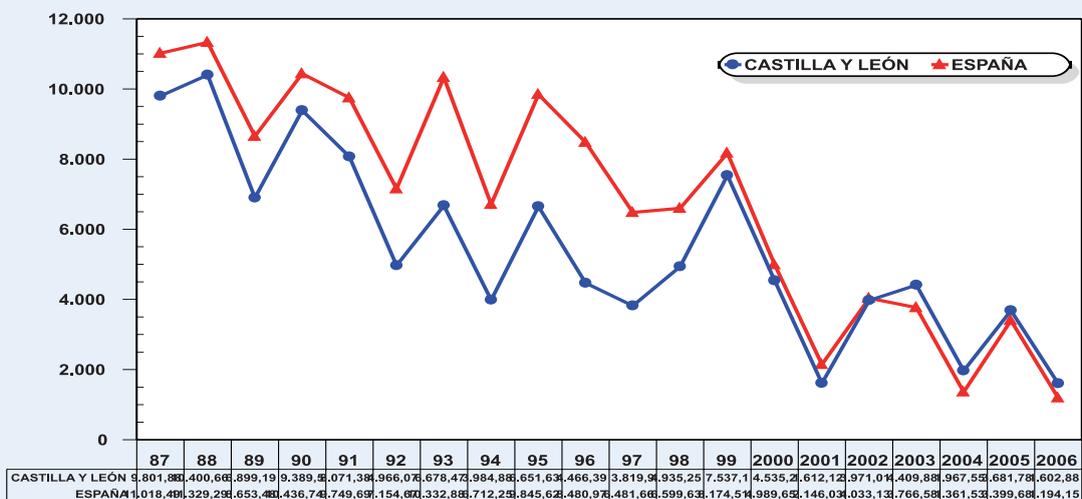
En esta enfermedad la incidencia anual no refleja la situación real ya que no recoge la temporada completa.

Neumonía

Durante el año 2006 se han notificado 2.710 casos de neumonía, tasa de 107,41 casos por 100.000 habitantes, lo que supone un incremento respecto al año anterior. Desde el año 1997 las tasas de esta enfermedad se mantienen con pocas variaciones. La neumonía no es de declaración obligatoria a nivel nacional por lo que no se puede establecer

GRÁFICO 3

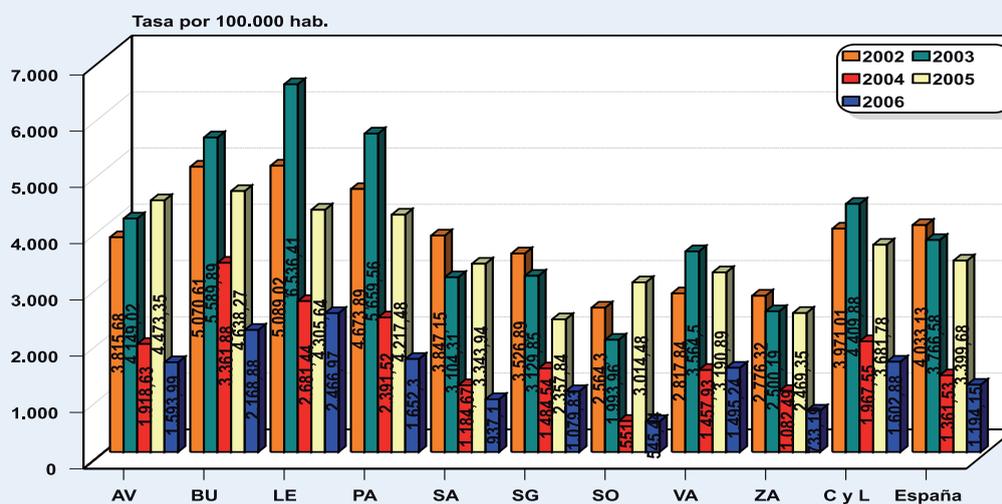
Vigilancia epidemiológica de Gripe
Evolución de la tasa de incidencia. 1987-2006



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 4

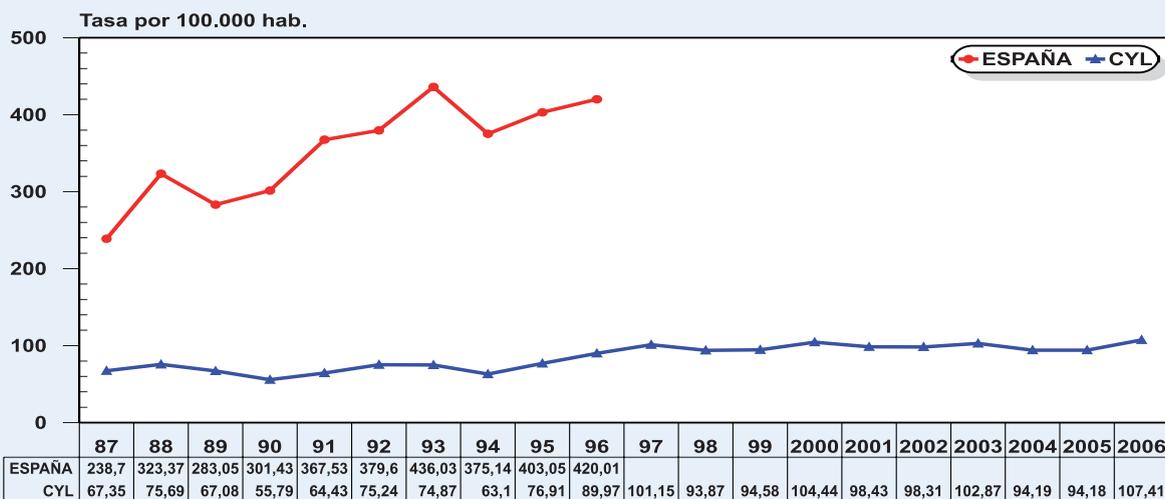
Vigilancia epidemiológica de Gripe
Tasa de incidencia



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 5

Vigilancia epidemiológica de Neumonía
Evolución de la tasa de incidencia. 1987-2006

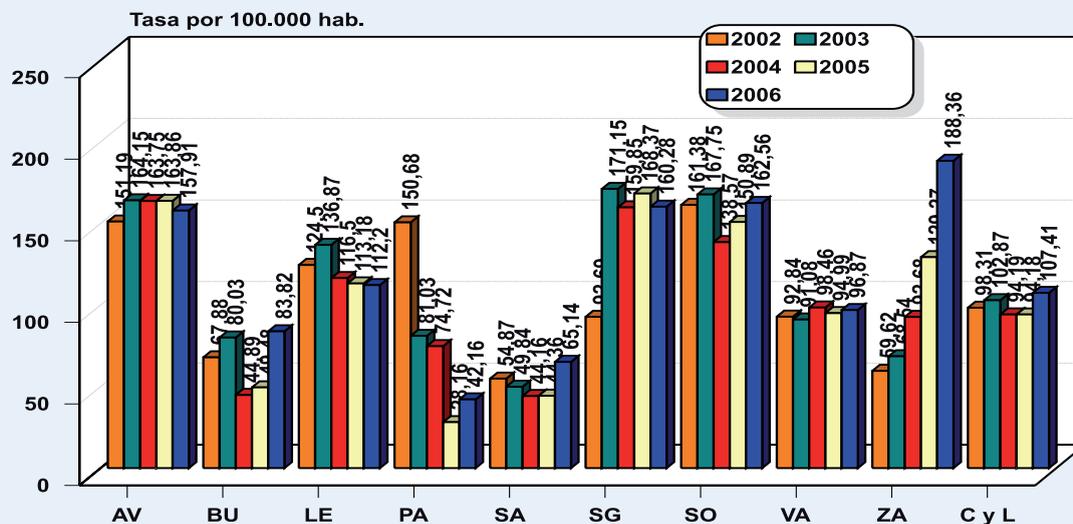


Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 6

Vigilancia epidemiológica de Neumonía

Tasa de incidencia



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

una comparación con la tasa nacional. **Gráfico 5.**

Durante el 2006 la provincia que ha presentado una mayor incidencia ha sido Zamora. **Gráfico 6.**

La morbilidad asociada a esta enfermedad ha afectado sobre todo a personas mayores de 60 años y en especial al grupo de mayores de 75 años. **Gráfico 7.** En cuanto a la distribución por sexo se observa un predominio de la enfermedad en varones con el 61, 9% de los casos.

Legionelosis

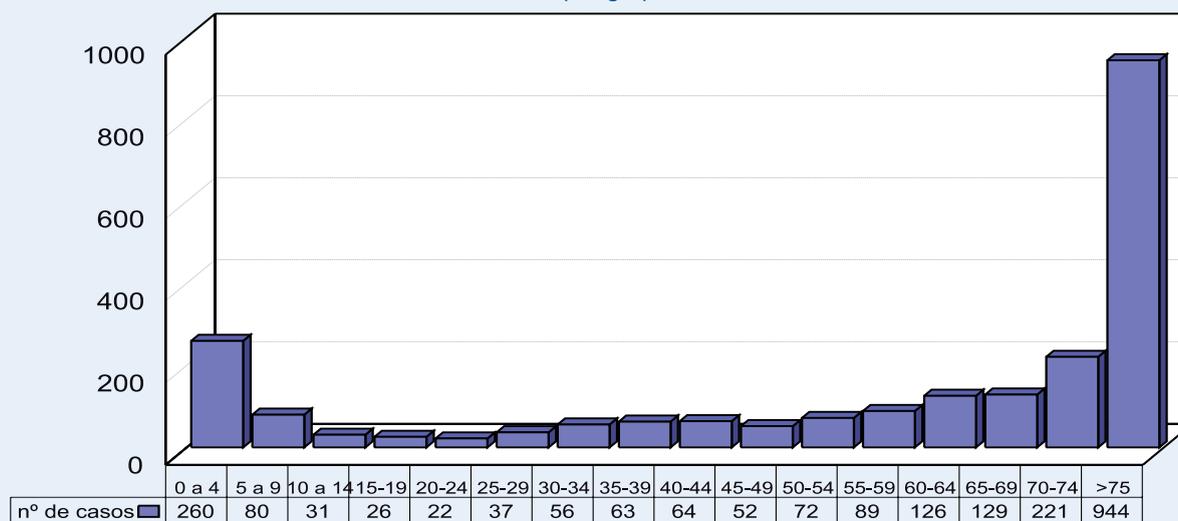
La legionelosis se encuentra regulada como enfermedad de declaración obligatoria a nivel nacional desde 1997. En Castilla y León se han declarado un total de 39 casos durante el año 2006, tasa de 1,55 casos por 100.000 habitantes, lo que supone un ligero incremento respecto al 2005. La tasa a nivel nacional ha sido de 3,38 casos por 100.000 habitantes. **Gráfico 8.**

El 77 % de los casos se observó en varones. El mayor porcentaje se ha producido en el grupo de 50 a 64 años.

GRÁFICO 7

Neumonía. Año 2006. Castilla y León

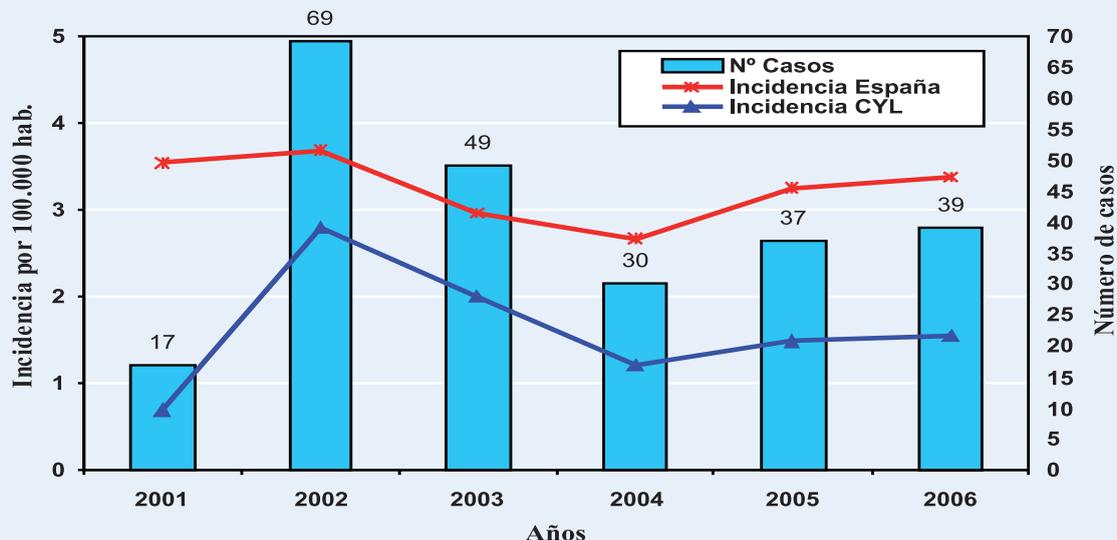
Distribución por grupos de edad



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 8

Vigilancia epidemiológica de la Legionelosis
 Incidencia anual y número de casos. 2001-2006



La provincia que presentó un mayor número de casos fue Burgos. **Gráfico 9.**

ligeramente decreciente iniciada en los años 1990.

Tuberculosis Respiratoria

El número de casos declarados de tuberculosis (todas las formas clínicas) en el año 2006 en Castilla y León ha sido de 310 casos (tasa de 12,28 casos por 100.000 habitantes). El 79% de los casos notificados han presentado localización pulmonar.

Durante el 2006 se han notificado 246 casos de tuberculosis respiratoria (tasa de incidencia de 9,75 casos por 100.000 habitantes), 17 casos menos que los notificados en el año 2005.

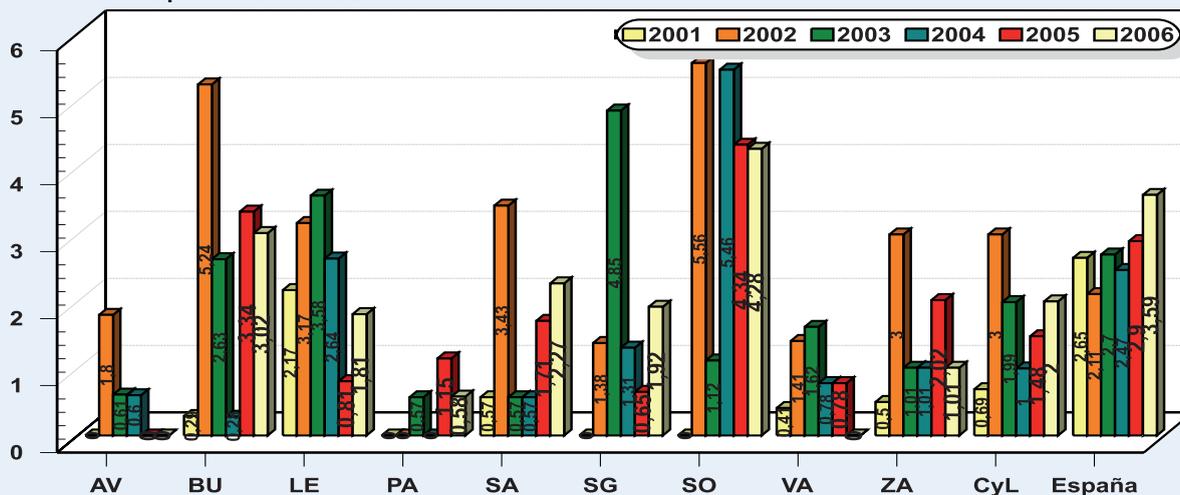
En el **gráfico 10** se representa la evolución de la incidencia desde 1987, se puede observar que este año continúa la tendencia

La incidencia de tuberculosis respiratoria notificada por provincias presenta grandes variaciones oscilando entre los 3,21 casos de Soria por 100.000 habitantes y los 20,21 casos por 100.000 habitantes de Palencia. **Gráfico 11.**

GRÁFICO 9

Vigilancia epidemiológica de la Legionela
 Tasa de incidencia

Tasa por 100.000 hab.

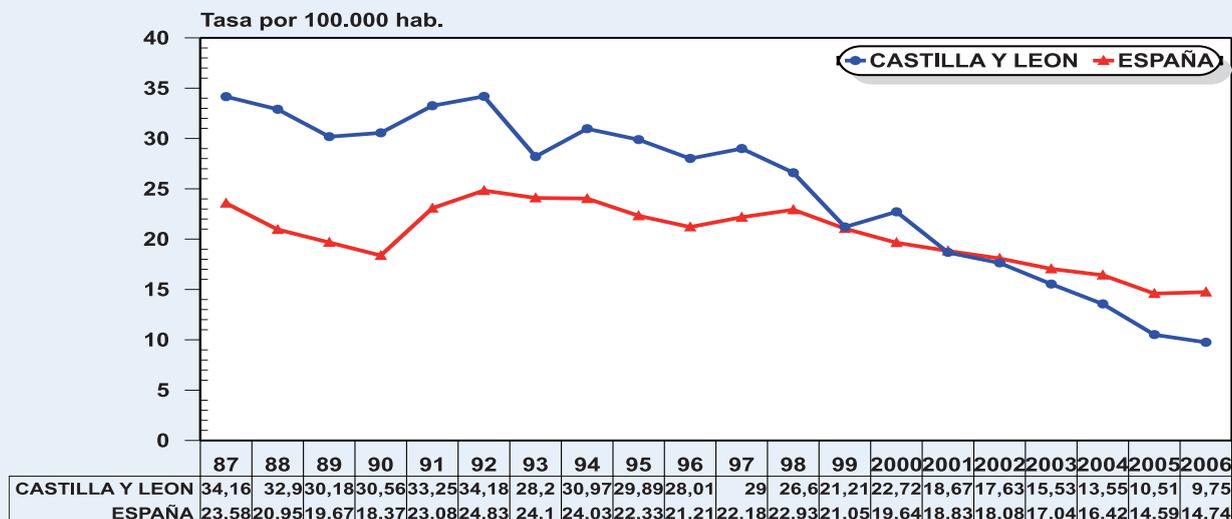


Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 10

Vigilancia epidemiológica de Tuberculosis Respiratoria

Tasa de incidencia



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

En cuanto a la distribución de los casos por grupo de edad y sexo, se puede observar que la mayor proporción de casos se han producido en varones (65,4%). El gráfico por edades nos muestra una distribución bimodal con dos picos en los grupos de edad de 45 y 49 años y 75-80 años. **Gráfico 12.**

Varicela

Durante el año 2006 en Castilla y León se han declarado 9.622 casos de varicela. La tasa de incidencia ha sido de 381,37 casos por 100.000 habitantes, siendo la enferme-

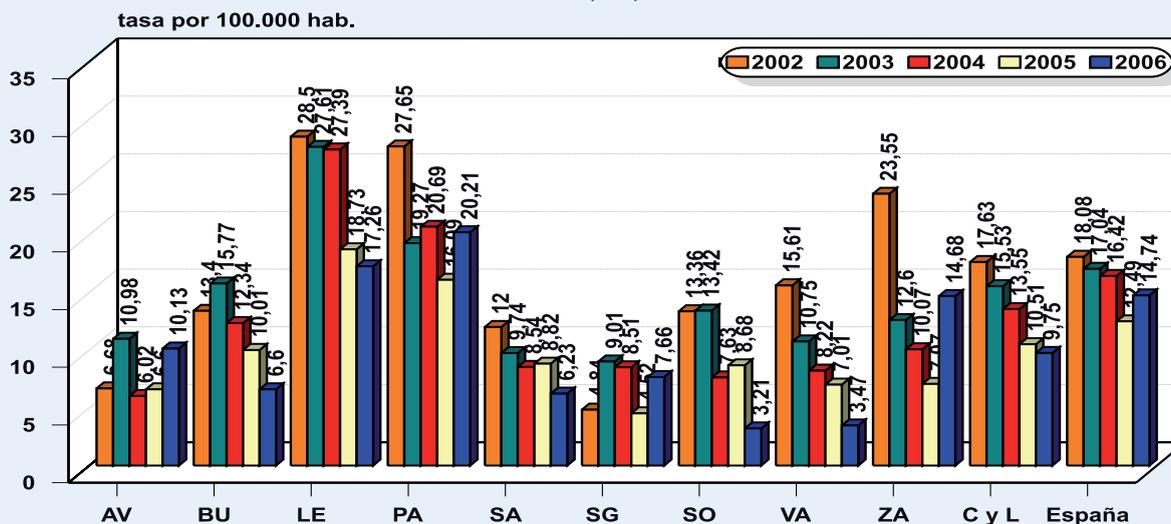
dad exantemática más frecuente. A nivel nacional se han notificado 177.728 casos con una tasa de incidencia de 447,78 casos por 100.000 habitantes. Al observar la evolución de la tasa de incidencia se puede constatar un ligero incremento respecto al año anterior que fue en el que se obtuvo la menor tasa de los últimos años. **Gráfico 13.**

La mayor incidencia se ha registrado en Ávila (tasa de 923,62 casos por 100.000 habitantes) y la menor en Zamora (tasa de 116,97 casos por 100.000 habitantes). **Gráfico 14.**

GRÁFICO 11

Tuberculosis respiratoria. Años 2002 a 2006. Castilla y León

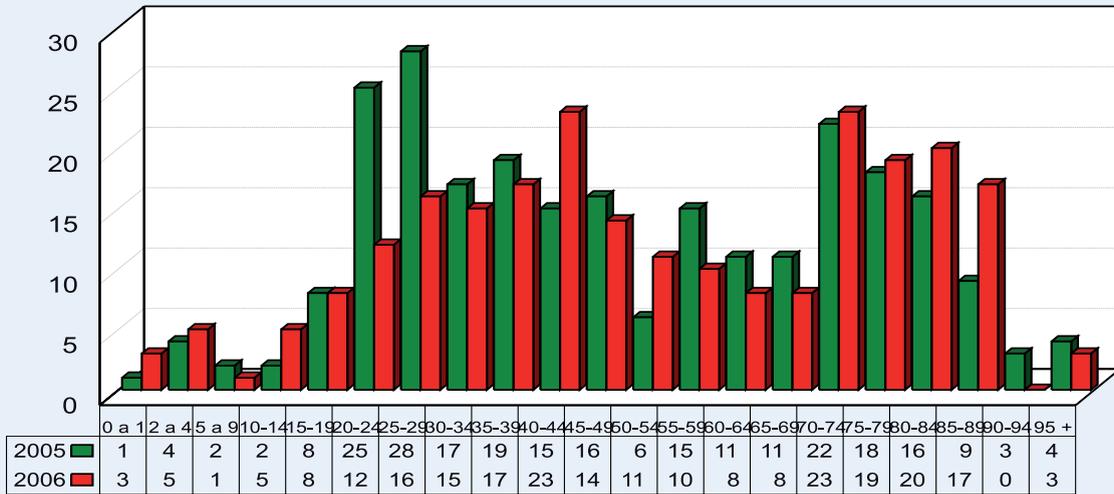
Distribución por provincias



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 12

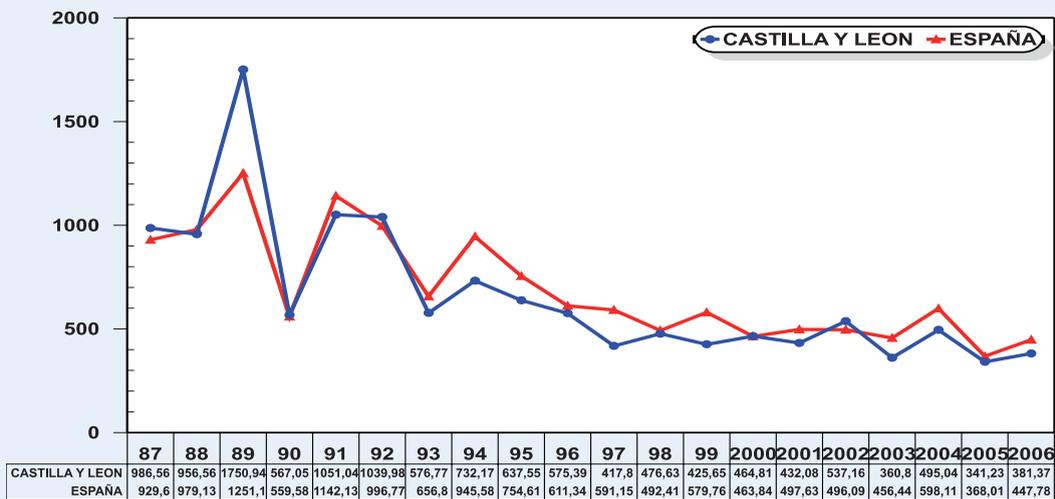
Tuberculosis Respiratoria. Años 2005 y 2006. Castilla y León
Distribución por grupos de edad



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 13

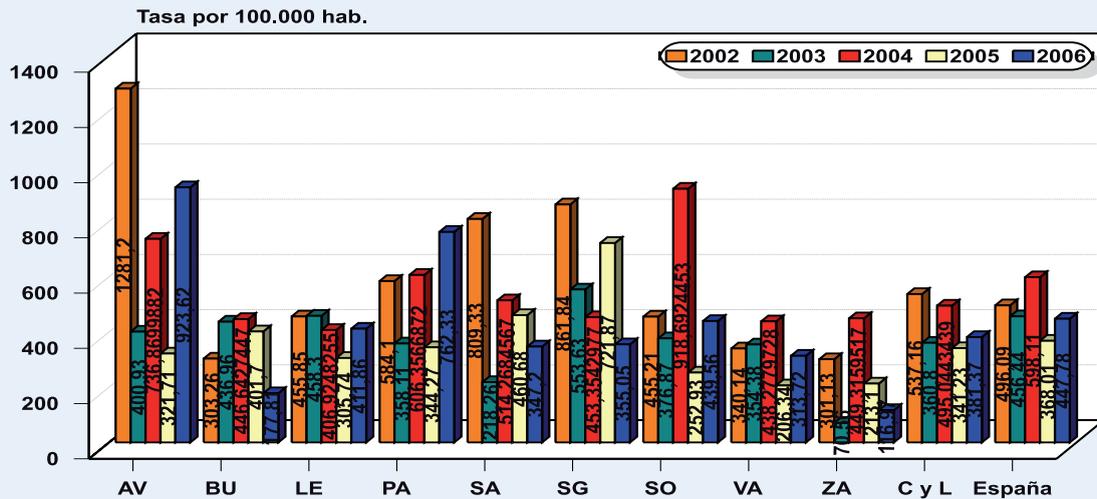
Vigilancia epidemiológica de Varicela
Evolución de la tasa de incidencia. 1987-2006



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León

GRÁFICO 14

Vigilancia epidemiológica de Varicela
Tasa de incidencia



Fuente: Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León



Suscripciones: Envío gratuito, siempre que sea dirigido a profesionales sanitarios. Solicitudes: Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Sanidad. Paseo de Zorrilla nº 1. 47071 VALLADOLID.